



## RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 165 -2018

Lima, 19 DIC. 2018

**VISTO**, el Memorandum N° 00140-2018/DEP y el Memorandum N° 00716-2018/OA;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Memorandum N° 00140-2018/DEP, la Dirección Especial de Proyectos señala que el servidor Ernesto Alejandro Zaldívar Abanto, Director de Proyecto, hará uso de su descanso vacacional, del 26 de diciembre de 2018 al 1 de enero de 2019;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del cargo de Director de Proyecto, resulta necesario encargar las funciones de dicho puesto, así como la conducción de los proyectos a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular del puesto;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 251-2017, se delega en el Secretario General, entre otras facultades, la de autorizar acciones de personal, referidas a encargos temporales;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN y modificatorias y la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 251-2017.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Encargar por delegación, a la servidora Nancy Zedano Martínez, Directora Especial de Proyectos de PROINVERSIÓN, las funciones del cargo de Director de Proyecto, para la conducción de los proyectos asignados, del 26 de diciembre de 2018 al 1 de enero de 2019, en adición a sus funciones, en tanto dure la ausencia del titular.

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución a los servidores Nancy Zedano Martínez y Ernesto Alejandro Zaldívar Abanto, a la Dirección de Portafolio de Proyectos, a la Dirección Especial de Proyectos y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



*[Handwritten signature]*  
**CARLOS ALBÁN RAMÍREZ**  
Secretario General (e)  
**PROINVERSIÓN**

